

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Lunes 24 de Agosto de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austri, Vertrallans, 5.

España juzgada por Alfonso XIII

El día 18 del mes presente, como á su tiempo dijo nuestro corresponsal en la corte, hizo el Rey una breve excursión á Rentería al objeto de visitar la exposición de industrias locales.

De las amplias reseñas que de dicha expedición han publicado los diarios madrileños vamos á entresacar una nota que habrá pasado desapercibida para la generalidad de los lectores que leen sistemática cuantito ligeramente, pero que se presta á una muy honda cavilación por parte de los que hacen de la observación una abundosa fuente de reflexiones.

«El rey observó en una de las instalaciones vasos con etiquetas escritas en idioma extranjero y dijo que era lástima no se pusieran en español todas las etiquetas de productos españoles».

Fina observación y tacto muy exquisito en el joven monarca revelan esas palabras que son, en definitiva, el juicio más acertado que ha podido hacerse de una de las fases del especial carácter español, aún cuando realmente no existiera en D. Alfonso una deliberada intención de manifestarlo—género de intenciones poco al alcance de la gente moza—y si sólo un movimiento natural del que contempla un hecho contradictorio, una lamentable anomalía.

Aquí, donde frecuentemente brotan de diversos lados voces enérgicas que claman por que no se concede á la producción nacional toda la protección que hubiera menester para su encauzamiento y mayor realce; tenemos la desgracia de no saber ó no poder sustraernos á particulares hábitos que nos desvian de las más grandes conveniencias y nos hacen caer en espezismos que descubren errados procedimientos.

Verdadera imposición resulta para muchas gentes—las más de las veces para aquellas que por lo elevado de su posición se creen más obligadas á seguir la corriente inevitable—acudir al extranjero para la satisfacción de sus necesidades, como si dentro del territorio español y en tiempos en que las industrias han dado un inmenso avance en nuestra patria no pudieran satisfacerlas, en ocasiones más cumplidamente y á menos coste.

Individuos hay á millares para quienes un traje no puede tener ni buen corte ni buena calidad si el tejido no ha pagado de los derechos de aduanas. No hablemos de las mujeres, obligadas vestales del fuego inapagable de la moda.

Así se dá el caso de que las fábricas nacionales, buscando salida á sus productos y compeninando para ello la propia conciencia con las agenas petulancias, re-

currán al procedimiento notado en Rentería, con lo cual no consiguen sino engañarse inútilmente... y risiblemente, los que no abandonan las costumbres que señalamos.

Es una verdadera desgracia que así suceda; que artículos confeccionados con tanta maestría y perfección como pueden serlo los de países extraños, necesiten, para ser admitidos por los que así obran, de una partida de bautismo falsificada.

«Por qué no hemos de convencernos los españoles de nuestras pequeñas ridiculeces, para abandonarlas?»

Don Alfonso—cuya real familia ha dado siempre hermoso ejemplo dejando gruesas sumas en las cajas de nuestros productores—ha puesto con sus palabras, como suele decirse, el dedo en la llaga de este interesante problema nacional.

Hay que divulgar, pues, sus palabras. Veremos si el atinado razonar de la persona augusta consigue lo que antes no lograron la razón y la conveniencia de todos.

D. Jaime en España

San Sebastián, 22.

En la vecina playa francesa de San Juan de Luz, adonde apenas hay colonia española, pude comprobar la veracidad de la visita de D. Jaime de Borbón á San Sebastián, cuyo viaje á España no fué más que una genialidad, sin trascendencia política alguna.

Los únicos enterados cuando decidió el viaje fueron el Sr. Viallonga y la familia del Sr. San Juan.

D. Jaime alquiló un automóvil en París, en el que hacía el viaje; pero la máquina sufrió una avería en Bayona, que hizo imposible continuar la marcha.

Desde este punto vino D. Jaime á España en el tren, deteniéndose unas horas en Irún, donde visitó la iglesia, hablando con los curas de ella, á quienes se dió á conocer.

En San Sebastián le recibió en la estación el príncipe polaco Chamouski, hospedándose con él en el hotel Continental.

El día 15 almorzó D. Jaime en la Urbana, y concurrió el 15 y el 16 á las corridas de toros, acompañado del príncipe de referencia, con el que hablaba siempre en ruso.

Me asegura que le reconoció, desde la barrera que ocupaba, D. Mariano Santa Cruz.

Allí vió D. Jaime al Rey, y en la noche del 15 estuvo paseando por la terraza del Casino, seguro de no ser visto entre aquella multitud.

Es inexacto que haya estado el hijo del pretendiente en Tolosa, pues D. Jaime no pasó de aquí, y regresó á Francia después de asistir á la corrida del 16, haciendo el

viaje en el automóvil de su amigo el príncipe polaco.

Almorzó el 17 en San Juan de Luz con la familia del Sr. San Juan, y fué por la tarde á Biarritz en automóvil para dar el pésame á la reina Natalia de Servia.

En la pastelería Miceau, donde suele reunirse la colonia española, estuvo don Jaime delante de un grupo formado por el Sr. Sedano, la marquesa de la Mina y otras señoras, entre las que se encontraba D.^a María Pereira, que le reconoció.

Poco después apareció el embajador Sr. León y Castillo, que se enteró de la presencia de D. Jaime, manteniéndose uno y otro á distancia sin cruzar frase alguna.

Cuando D. Jaime ilegó á San Juan de Luz, el Sr. D. Tirso Olazábal se apresuró á ponerlo en conocimiento del subprefecto, declarándole que marcharía en seguida y haciendo francas protestas de que la presencia de D. Jaime no acusaba que se tratara de celebrar ninguna reunión carlista; ni perseguía ningún fin político.

D. Jaime salió para París en el mismo tren en que daba la casualidad que viajaba el infante D. Antonio y la familia de la duquesa de Fernán-Núñez.

De París marchó á Berke, en donde reside una archiduquesa de su familia. Don Jaime, que ha cumplido ya treinta y dos años, piensa formalmente en casarse; pero hasta ahora ignórase con quién, pues escasean en Europa las princesas católicas.

Dícenme, sin embargo, que es muy fácil que su matrimonio se lleve á cabo el próximo año de 1904.

CARTILLAS AGRÍCOLAS

Precedido de una bien escrita exposición, publica la Gaceta el siguiente real decreto del ministerio de Agricultura:

«Artículo 1.^o Se abre un concurso público para la redacción de cartillas agrícolas regionales, con destino á las escuelas de primera enseñanza.

Art. 2.^o Para los efectos de este concurso, se considerará dividido el territorio español en los distritos ó regiones siguientes:

- 1.^o Comprenderá las provincias de Coruña, Lugo, Pontevedra, Orense, Oviado y Santander.
- 2.^o Álava, Guipúzcoa y Vizcaya.
- 3.^o Zaragoza, Huesca, Teruel, Logroño y Navarra.
- 4.^o Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.
- 5.^o León, Salamanca, Palencia y Zamora.
- 6.^o Burgos, Valladolid, Segovia, Avila y Soria.
- 7.^o Madrid, Guadalajara, Toledo y Cuéncia.
- 8.^o Cáceres, Badajoz, Ciudad Real y Albacete.

9.^o Castellón de la Plana, Valencia, Alicante y Murcia.

10.^o Córdoba, Sevilla, Jaén, Huelva y Cádiz.

11.^o Málaga, Granada y Almería.

12.^o Islas Baleares.

13.^o Islas Canarias.

Art. 3.^o Una Junta nombrada por el ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas calificará el mérito de las cartillas presentadas, eligiendo aquellas que mejor se adapten á las condiciones especiales de cada una de las mencionadas regiones.

Art. 4.^o Será obligatoria para la enseñanza en todas las escuelas comprendidas dentro de cada región aquella cartilla que haya sido designada como la mejor para la misma.

Art. 5.^o Las condiciones esenciales á que deben satisfacer dichas cartillas son las de expresar las circunstancias de situación topográfica y naturaleza de los terrenos predominantes en la región á que se refieran, las que caracterizan su clima y accidentes meteorológicos, las reglas prácticas y sencillas para la ejecución y mejoras de sus cultivos propios más importantes, así como de su ganadería y de las industrias rurales que de aquéllos y de ésta se derivan.

Debe ser objeto especial de esta enseñanza la demostración de las ventajas que procura el empleo de abonos bien combinados, y el estudio de los nuevos cultivos que cabe introducir en la zona á que la cartilla se destina.

La brevedad y concisión características de este género de trabajos elementales quedan desde luego encarecidas, y serán notas muy recomendables á la consideración del jurado calificador.

Art. 6.^o Los autores cuyos trabajos fueran favorablemente calificados percibirán, en concepto de premio, la cantidad de 1.000 pesetas, y cuando el Estado proceda á la impresión y tirada de las cartillas aprobadas, recibirán 1.000 ejemplares de sus respectivas obras, que este ministerio podrá adquirir para las Bibliotecas agrícolas, al precio que la Junta calificadorá previamente determine.

Art. 7.^o La propiedad de dichas cartillas quedará enteramente resguardada á sus autores; pero durante cinco años podrá el Estado imprimirlas y repartirlas á sus expensas en las escuelas públicas.

Art. 8.^o Las instancias para tomar parte en este concurso serán presentadas en la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, acompañadas de dos ejemplares de la cartilla, antes del día 30 de Octubre del año corriente.

Art. 9.^o Los gastos que ocasione este decreto se sufragarán con cargo al capítulo VI, art. 2.^o, del presupuesto vigente.»

Crónica

Ha regresado á Tarragona, procedente de Huesca y acompañado de sus distinguidas hijas, el digno Gobernador civil de esta provincia D. Antonio Villarino.

Llega el señor Villarino á nuestra provincia en las mejores y más envidiables condiciones para que su gestión sea eficaz y fructífera. Sin los prejuicios á que debe atender el gobernador antes de una elección de diputados á Cortes; sin los resquemores y disgustos que suelen producirse después de aquellas luchas; con los prestigios y autoridad que dan una larga historia política, y la competencia é ilustración que en el nuevo gobernador todos reconocen, nadie más indicado que el señor Villarino para la reorganización del partido conservador en esta provincia, para esa obra levantada y patriótica que demandan todos nuestros correligionarios y que exigen imperiosamente las circunstancias en vistas de nuevas luchas, en las cuales pueden resultar mal parados, no ya los prestigios de nuestro partido, sino los sentimientos monárquicos de nuestro pueblo.

Para esa labor digna y patriótica, para cuanto tienda al bien y prosperidad de esta provincia, nuestra modesta publicación y nuestros correligionarios y amigos se complacerán en secundar con verdadero entusiasmo la gestión de una autoridad tan digna é ilustrada.

Se han acercado á nuestra redacción algunos vecinos de varias calles de esta ciudad que tratan de celebrar festejos, al igual que lo ha hecho estos días la calle de San Roque, rogándonos que indicáramos la conveniencia de que el Ayuntamiento, sin gastar un céntimo, facilitara á las comisiones de festejos de las calles los adornos, banderas, escudos y demás elementos que tiene el Ayuntamiento para estos casos y, como se ha hecho en otras épocas, proporcione el ramaje de mirto, que crece con tanta abundancia en los montes de su propiedad.

De un carro que subía de San Carlos con seis cajas de pescado desaparecieron dos por el camino, sin que pueda precisarse si las perdió ó le fueron sustraídas. El caso fué que al poco tiempo el pescado perdido se vendía en el arrabal de la Cruz, lo que se puso en conocimiento del Juzgado para que procediera á inquirir en poder de quién fueron á parar las cajas perdidas.

Con el reparto de bonos á ciento treinta familias necesitadas y el sorteo celebrado ayer tarde, ante un agente de la autoridad, terminaron las fiestas que los vecinos de la calle de San Roque celebraron la pasada semana en obsequio de su Santo Patrón, habiendo resultado lucidísimas gracias á los esfuerzos de los Mayordomos Sra. D.^a Rosa Rico, viuda de Ascot, D. Enrique Nivera y D. Emilio Nomen, quiénes hicieron un verdadero derroche de actividad para el mejor desempeño de su cometido, habiendo recibido con tal motivo unánimes felicitaciones de todo el vecindario.

El resultado del sorteo fué el siguiente:

1. ^a suerte.	núm.	3.307
2. ^a »	»	2.492
3. ^a »	»	2.381
4. ^a »	»	2.214

Para el año próximo han sido elegidos mayordomos D.^a Teresa Mauri, D. José Fabregat y D. Juan García.

Nos suplica la señora viuda de don Francisco Arderius, fallecido el sábado último en la Fonda Barcelonesa, que en su nombre demos las más expresivas gracias á todas las personas que se interesaron por

la salud de su difunto esposo, y que con sus deferencias, ofrecimientos y sinceras manifestaciones de pésame han procurado aminorar el intenso dolor que sufre por tan irreparable pérdida.

Ha sido contratada para actuar en nuestro teatro Principal la notable compañía cómico dramática castellana y catalana que dirige el reputado primer actor D. Enrique Guitart y de la cual forma parte nuestro apreciable amigo D. Eduardo Torres.

Hemos recibido un prospecto de las ferias y fiestas que se celebrarán desde el 2 al 6 de Septiembre en la importante villa de Valderrobres, las cuales prometen verse muy concurridas.

El presidente de la Diputación, D. Estanislao Tell, ha recibido una carta del señor ministro de Hacienda participándole que, en virtud de su reclamación, la Corporación provincial de Tarragona no se halla obligada á anticipar el impuesto de utilidades cuando por falta de fondos no satisfagan los haberes á sus empleados.

Para hacerle entrega del pase á segunda reserva, que le pertenece, se interesa la comparecencia ante el negociado de quintas de esta Alcaldía de Juan Calbet Pallares, soldado de Infantería de Marina del reemplazo de 1895, que en dicho año fué alistado en esta ciudad y tenía el domicilio en la partida de la Aldea.

Asimismo se interesa la de Enrique Arasa Sabaté, para enterarle del estado en que se encuentran sus alcances.

Escriben de Vandellós que el resultado de la feria de ganados de todas clases efectuada en aquella población los días 21 y 22 ha sido excelente, confirmándose, con creces, las esperanzas que en su realización se habían fundado.

El número de reses que han concurrido ha sido, según recuento practicado sobre el terreno por el señor Alcalde y Secretario del Ayuntamiento, de 5.113 lanarés, 5.221 cabrias y 28 vacunas, formando un total de 10.362. Se han efectuado transacciones que representan cerca de 4.000 cabezas, á precios regulares.

Las poblaciones que mayor contingente de ganaderos y rebaños han aportado han sido las vecinas de Pradip y Tivisa, si bien de esta última no los que se esperaban, habiendo concurrido además bastantes de otros pueblos de esta provincia y de la de Castellón de la Plana.

En opinión de los inteligentes en la materia que no se prometían el éxito que ha tenido la expresada feria, es seguro arraigará, de tal manera, que si en lo sucesivo la Corporación municipal y particulares conceden idénticas facilidades que en la que se acaba de celebrar, y la primera práctica el deslinde y amojonamiento de las vías pecuarias que en todas direcciones han de cruzar el término municipal como tiene ya en proyecto, es muy probable llegue á ser una de las más importantes de la comarca.

El sábado pasó por esta ciudad, procedente del balneario de Cardó, el Juez de 1.^a instancia de Tarragona D. Carlos de la Quintana.

La Junta provincial ha remitido al Rectorado la relación de las Escuelas vacantes en esta provincia, con sueldo superior de 925 pesetas, que son las siguientes:

Elementales de niños: Reus y Tortosa, con 1.650 pesetas; Amposta y Gandesa, con 1.100

Elementales de niñas: Alcanar, Amposta, Cherta, Perelló, Roquetas y una Auxiliaría de Reus, con 1.100 pesetas.

Párvulos: La de Mora de Ebro, con 1.100 pesetas.

En los Juegos Florales que han de celebrarse en Zaragoza en las próximas fiestas se ha designado un premio para el ejército español.

El tema es una monografía para la historia militar del siglo de oro.

Premio (de la vencedora ciudad de Huesca): Una rama de roble copiada en plata.

El autor recompensado con este premio habrá de ser precisamente militar español.

Tienen ajustados sus alcances, que pueden ser reclamados por los interesados ó sus herederos, los siguientes individuos que pertenecieron al ejército y son naturales de esta provincia:

José Bel Fraiges, Vicente Castell Gisbert, Antonio Fauxá Casana, Bautista Barrera Fibla, Buenaventura Pamies Alujas y Carlos Bundó Guasch.

Los dos primeros habrán de dirigirse al Coronel del regimiento de Guipúzcoa, núm. 53, de guarnición en Victoria, y los restantes al Coronel del regimiento infantería Princesa, núm. 4, en Alicante.

El periódico oficial del Ministerio de la Guerra, correspondiente al día 20, publica una real orden autorizando al director general del cuerpo de carabineros para que en los casos en que se presenten á ser filiados los individuos de tropa de otras Armas y no reúnan la estatura reglamentaria si la falta de aquella hasta 10 milímetros, siempre les dispense que las demás condiciones de dichos interesados sean muy recomendables.

Según el «Anuario Estadístico de Barcelona» próximo á publicarse, aquella población consta de 533.00 habitantes, los cuales por su naturaleza se descomponen en la siguiente forma:

De Barcelona, 332.135; de Tarragona, 34.899; de Lérida, 23.865; de Gerona, 17.482; de otras provincias españolas, 113.340; del extranjero, 7.624, no constando la naturaleza de 3.655.

Las reformas de la Administración central de Hacienda no empezarán á regir hasta 1.^o de Septiembre, y las de la provincial no se pondrán en vigor hasta 1.^o de Octubre, para que haya tiempo de publicar todas las instrucciones que exigen estas reorganizaciones del servicio.

No nos explicamos como pudiendo las señoras teñir sus canas con el *Agua de Montserrat*, tintura inofensiva y cuyo uso ha acreditado la experiencia, van por esas calles de Dios ostentando una imperfección, fácil de subsanar, que las afea y las convierte en una antigualla sin atractivo alguno.

La mujer tiene el deber de conservar y aún de aumentar sus naturales atractivos, para hacerse agradable á su esposo y, dentro de las conveniencias sociales, á cuantos la tratan.

Para conseguir esta aspiración legítima y natural en todas, nada como el uso del *Agua de Montserrat*.

Se vende á dos pesetas la botella en la *Farmacia de Monner*.

Parece que no tan sólo se ejerce vigilancia en una región no muy lejana, aunque aislada de las demás de la Península, sino en algunos puntos de la nuestra cercanos á la frontera pirenaica, por si resultan ciertos los rumores que han circulado recientemente relativos á introducción de armas con destino á uno de los partidos políticos que actualmente se agitan en España.

Las autoridades, aunque están prevenidas, conceden poca importancia á tales

rumores, que muchas veces se hacen circular, como otros muchos, con fines especulativos.

Administración de Consumos

Recaudación del día 22 Agosto 1903

	ARBITRIOS Ptas. Cs.	CONSUMOS Ptas. Cts.
Cuatro Caminos	10'26	511'50
Temple	8'03	121'21
Remolinos	2'26	11'55
Jesús	1'90	91'73
Ebro	10'67	28'62
Estación	2'54	17'90
Matadero de Tortosa	57'86	156'27
Id. de Jesús	6'57	17'84
TOTAL	100'09	956'62

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú y guano especial para el maíz.

TALLER DE TONELERIA

Véase el anuncio en la 4.^a plana.

LABRADORES!

Véase el anuncio en la 4.^a plana.

INSTITUTO DE SUEROTERAPIA

Véase el anuncio en la 4.^a plana.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.^a plana.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

LA DENTICINA OLIVERES



Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Seccion religiosa

Martes, 25. Nuestra Señora del Rosario, en Calabria.—Santos Gerónimo ó Geruncio, ob.; Eusebio, Ginés, cómico; otro Ginés, notario; Hermes, Julián, Justo, Peregriño, Ponciano y Vicente, mrs.; Gregorio y Menas, obs.; Luis IX, rey de Francia; Neptadio, monje, y Santa Patricia, virgen.

Rosarios

Capilla de la Santa Cinta, á las siete de la tarde.

En la iglesia del Rosario, á las tres y cuarto de la tarde.

Academia Mercantil

Angel, 7, entresuelo

CLASES HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE

IDIOMAS: Francés, Inglés, Italiano y Alemán

Preparación para carreras especiales y del Estado:

Correos, Telégrafos, Estadística, Aduanas, Banco de España, Procurador de los Tribunales, Arrendataria de Tabacos, Secretarios, etc.

Clases generales de:
Aritmética, Gramática, Ortografía, Cálculo, Teneduría de libros, Prácticas de comercio, Correspondencia, Operaciones de Banca y Bolsa

Registro civil

DIA 23

Nacimientos

Raimundo Melid Cabrera.
Juan Valldeperez Salvadó.

Defunciones

Teresa Rocafort Buyaren.

Matrimonios

Ninguno.

Pasatiempos

Charada compuesta



(La solución en el número próximo).

Solución al Jeroglífico anterior

Amor con amor se paga.

Correo de Madrid

El Sr. Villaverde

Hablando hoy con los periodistas el Presidente del Consejo de ministros, ha dicho que aún no han comunicado de Inglaterra oficialmente el fallecimiento de lord Salisbury.

Nuevamente negó que el Rey padezca la menor indisposición y afirmó que el viaje regio no se ha aplazado para el otoño, como dijeron algunos periódicos mal informados, ó con intención, pues el Monarca saldrá de San Sebastián, como ya se ha dicho, á fines del corriente.

Respecto á la dimisión del ministro de la Guerra, dijo el jefe del Gobierno que no es cierto que piense presentarla; que su salud no está tan quebrantada como suponen esos opositores que ponen enfermos á diestro y siniestro, y que el Gobierno está de perfecto acuerdo con la gestión del general Martitegui al frente del departamento de Guerra.

Decreto

El ministro de Agricultura ha sometido á la firma del Rey el siguiente decreto:

«Se autoriza al ministro de Agricultura:

Primero. Para que, previos los estudios técnicos correspondientes y concesión de créditos, pueda proceder á la reorganización de la agricultura.

Segundo. Para la adquisición de ganado con destino á cruces y selección de razas existentes en nuestros campos.

Tercero. Construcción de caminos vecinales y confección de un plan de los que pudieran idearse.

Cuarto. Para la iniciación y cumplimiento de obras hidráulicas que un favorable juicio técnico señale su ejecución.

Quinto. Para el establecimiento de pensiones para el mayor número de obreros posible que pasen á estudiar al extranjero.

Y sexto. Para la modificación de la

estructura y plantillas con que hoy funcionan los negociados.»

De San Sebastián

Un telegrama de aquella capital da cuenta de estar ya definitivamente acordada la fecha en que el Rey saldrá de viaje. El tren real partirá de San Sebastián el 27 del corriente.

Respecto á la régia excursión, se sabe que S. M. se hospedará en Logroño, en el Instituto; en Huesca y Soria, en la Diputación; en Valladolid, en la Capitanía general, y en Zaragoza, en el Palacio Arzobispal.

De estas capitales se reciben telegramas dando cuenta del entusiasmo que reina en ellas con motivo de la próxima visita de D. Alfonso.

Mañana es esperada en San Sebastián la duquesa de Santo Mauro, que acompañará á los príncipes de Asturias.

Los hijos de éstos quedarán al cuidado de la duquesa de Motezumá.

Hoy ha estado el señor Gasset en Palacio, informando al Rey de sus proyectos, que en breve publicará la Gaceta.

El Vesubio

Se reciben de Roma alarmantes noticias de la erupción del Vesubio. Los despachos recibidos de la capital de Italia dicen que el terror se ha apoderado de las poblaciones cercanas al volcán.

La cantidad de lava que arroja el volcán es tremenda. Despréndense grandes peñascos que, rodando por la falda de la montaña, van á parar á larga distancia.

El viento lleva muy lejos grandes cantidades de cenizas.

La emigración de los habitantes de las poblaciones vecinas al volcán va en aumento.

Hacia el lado de Pompeya han quedado destruidos los caminos.

Témese que la catástrofe sea próxima y que Pompeya sea por segunda vez víctima de las iras del Vesubio.

Se han comenzado trabajos para poner á salvo las joyas arqueológicas que encierra la ciudad de Pompeya.

En la actualidad no es posible acercarse ya al volcán á una distancia menor de 300 metros.

Los turistas acuden á Nápoles en gran número.

La Préservatrice

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

Domicilio social:

en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS

Capital social:

5 MILLONES DE FRANCO

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

GASTON DELAMOTTE

AVISO

De la Posada del Puente, instalada en Ferrerías, sale todos los días, á las dos y media de la tarde, el correo de Alfara, en cuyo carruaje se admiten pasajeros para dicha población. El propietario de este carruaje y conductor á la vez de la correspondencia sirve de comer y dá hospedaje en su casa de Alfara, á precios económicos.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

Dr. SABATÉ

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

(Representación del Dr. Ferrán)

SUERO ANTIDIFTERICO

El que usamos en este Instituto procede del acreditado laboratorio del Dr. Ferrán y aventaja á sus similares por su perfecta elaboración, pureza, juventud y energía anti-tóxica diariamente comprobada en la clínica.

Combate de un modo eficaz la difteria (Malblanc) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación.

El suero evita el contagio de los niños sanos cuando han de estar cerca de un atacado de difteria.

La experiencia adquirida en millares de inoculaciones hace que el público prefiera los servicios de este Instituto.

Sueros: polivalente, normal, artificial, Cheron, Espermia, Vacuna de ternera, tiroydina, jugos orgánicos, Brown-Sequard, Vacuna antirrábica.

Nota. Todos estos productos se renuevan cada 15 días y conservan en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se alteren sus virtudes terapéuticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

+

D.ª Mercedes Vila de Martí

CIRUJANA

PROFESORA EN PARTOS

Con título que puede exhibir expedido por el Ministerio de Fomento, alumna del doctor especialista D. Eusebio Grau Martí. Comadrona interna que ha sido de la Casa Maternidad y Expositos de Barcelona.

Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio.

Calle Carmen, núm. 3, 2.º 2.ª

TORTOSA

Notas.—Se proporcionan y admiten encargos para nodrizas.

En altas horas de la noche el sereno está encargado de abrir la puerta de la calle.

LA MUTUAL LIFE

DE NUEVA YORK

Compañía de Seguros sobre la vida; la más importante del mundo; con un capital para el pago de sus pólizas de 1.900 millones de pesetas.

REPRESENTACIÓN EN TORTOSA

Carbó, 18, 1.º

A. OLIVERES

MEDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1. Pasaje Franquet, Pral. TORTOSA

10.000 TARJETAS POSTALES

acaban de recibirse en la librería y papelería de Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, representando Costumbres y tipos españoles y vistas de Madrid, Barcelona y Tarragona.

Precio: dos, un real.

LA PRONTITUD

Andrés Cañellas y Hermano

Recaderos de Tortosa á Barcelona y vice-versa

Servicio diario personal á domicilio

Horas de salidas y entradas con el tren expreso

Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados á gran velocidad

Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.

Tarragona: Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.

Tortosa: Cuatro esquinas, lampistería de Calduch.

OFICIAL BARBERO

Se necesita uno, para sábados y domingos, en la peluquería de D. Francisco Tomás, Pasaje Franquet.

A VISO

Se desea comprar una propiedad de olivos y algarrobos cuyo precio sea, aproximadamente, de 1.000 á 1.200 duros.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.

Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Aprendiz

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

Se le gratificará desde el primer día.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

Máquinas SINGER para coser

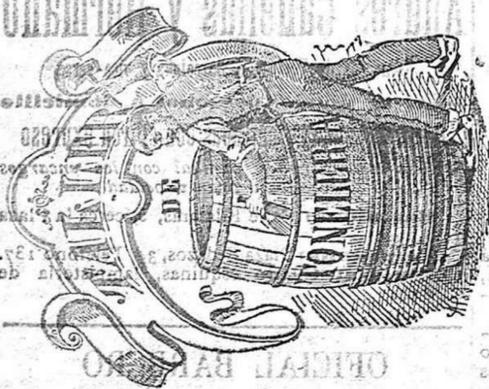
Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

Sucursal
en Reus

CALLE DE MONTEROLS, 40



DOMINGO DOMINGO
 Construcción de tinajas para vino
 Gran depósito de Pipas
 para el transporte de aceites
 Se alquilan á 6 reales una
 el viaje de 15 dias y á 8 reales al mes
TALLER: Calle de Campomanes
(Ensanche del Temple)
DESPACHO: Den Carbó, 23
TORTOSA

Salvación de los niños

LA Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la *Exposición de Barcelona de 1888*; *Gran concurso de París de 1897*; *Gran premio en la de Suex de 1896*. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, conociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

¡LABRADORES!

Abonad vuestros campos con los abonos minerales compuestos de la fábrica de los

Sres. DIEGO Y DALMAU

establecida en Alhama. Estos abonos, preparados con la fosforita extraída de las minas de Cihuela, propiedad de los Sres. Diego y Dalmau, son los más económicos y los de mejores resultados.

DEPÓSITO EN TORTOSA: **JUAN VIDIELLA PALLARES Carbó, 19, tienda.—Almacén, San Blas, 31.**

OFICINAS: BILBAO.

Querer es Poder

¿Queréis un reloj de precisión que os dé la hora exacta y que á la vez reúna las condiciones de solidez y sea bonito y lujoso? Podéis comprar el reloj marca **Beer**, que se vende en la relojería de **Justo Esbrí**, seguros de que quedaréis satisfechos de sus bellas cualidades.



El fabricante se compromete á devolver el importe del reloj si no dá buen resultado.

Los hay en plata, acero y níquel, de **25 á 60 pesetas.**

Remontar de diferentes marcas como son *Longines, Salud, Perfección y Roskopf.*

Garantidos por dos años.

Remontar de acero y níquel con despertador (timbre muy fuerte).

Id. de plata ocho dias cuerda.

Relojes de cuadro y reguladores, máquina extrafina, 15 dias cuerda.

Despertadores de varias clases.

Id. con música al despertador (varias tocatas).

Gran surtido en cadenas últimas novedades.

Las composturas se garantizan por un año.

En el mismo establecimiento hallarán material eléctrico para luz, timbres, teléfonos

y lámparas de incandescencia (bombillas) de varios sistemas y voltajes, bayoneta rosca

y diferenciales.

Pilas de varias clases y piezas sueltas para las mismas.

Bombas eléctricas de bolsillo.

Sal amoniaco sin adulteración para la carga de las pilas.

Reflectores, tulipas y globos gran novedad.

JUSTO ESBRI

Cruz, 50 - TORTOSA

Librería y Papelería de Biarnés

Ciudad y Pasaje Franquet

INSTITUTO PROVINCIAL DE SUEROTERAPIA, VACUNACION Y BACTERIOLOGIA

á cargo de **D. MANUEL VILA, MEDICO-CIRUJANO**

Ancha, 3, principal. TORTOSA

Sucursal del de Alfonso XIII. Dirigido por el Dr. **D. SANTIAGO R. CAJAL**

Establecida esta sucursal, desde esta fecha se prestarán por la misma iguales servicios y se facilitarán los mismos productos que la central, en análogas condiciones, comprendiendo las siguientes secciones.

Sección de Suero antidiférico.—Vacuna antivariólica para la especie humana.—Idem para el ganado lanar.—Idem para el mal rojo.—Idem para el carbunco.—**Suero de gelatina esterilizada.**

Sección de análisis } Aguas: Estudio químico, cualitativo y cuantitativo.—Análisis bacteriológico.—Vinagres: Idem.—Aguas gaseosas.—Harinas, pastas, panes, etc.—Mieles y azúcares.—Aceites.—Cervezas y levaduras.

Sección de productos patológicos } lógicos.—Terias, triquinias, ascárides.—Orina: Análisis completo (químico, histológico y bacteriológico).—Jugo gástrico.—Líquidos quísticos y productos análogos.

Observaciones: 1.º Los certificados expedidos por el Instituto no dan fé más que de la muestra presentada para su reconocimiento, ensayo ó análisis. 2.º Cuando los análisis ó ensayos tuvieren por objeto hacer uso de la certificación como propaganda industrial, anuncios, etc., los derechos se aumentarán con la mitad más de lo consignado en la tarifa. 3.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

Thymol Casals

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccessibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fúndez del aliento; obra muy especialmente contra las fibras de las encías, destruyendo los microbios, y refuerza los dientes móviles. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: **J. URIAGH Y C.ª, Moncada, 20, BARCELONA**

FARMACIA DE MONNER
 Carbó, 15 Pescadores, 2 y 4
TORTOSA